



1) TRAMITE DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE AGUA POTABLE Y/O ALCANTARILLADO.

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, EL USUARIO DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE AGUA:

- COPIA DE LAS ESCRITURAS O CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE LA PROPIEDAD O TERRENO NOTARIADO.
- COPIA DE LA EXPEDICIÓN DEL NÚMERO OFICIAL DEL PREDIO. (CATASTRO)
- LICENCIA PARA LA INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS (CATASTRO)

REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DRENAJE:

- COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE AGUA
 - COPIA DE LAS ESCRITURAS O CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE LA PROPIEDAD O TERRENO NOTARIADO.
 - COPIA DE LA EXPEDICIÓN DEL NÚMERO OFICIAL DEL PREDIO. (CATASTRO)
 - LICENCIA PARA LA INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS (CATASTRO)
- EL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A USUARIOS SERÁ EL RESPONSABLE DE FORMULAR EL CONTRATO DE SERVICIO, ASÍ COMO ESTABLECER EN EL MISMO LA FORMA DE PAGO, ADEMÁS DEBERÁ ESPECIFICAR EL IMPORTE TOTAL, EL NÚMERO DE PAGOS O EL PLAZO EN QUE SE LIQUIDARA EL MISMO, Y ANOTAR CLARAMENTE LA DIRECCIÓN EXACTA DEL DOMICILIO DONDE SE INSTALARA EL SERVICIO; ASÍ COMO SOLICITAR AL USUARIO LA CONSTRUCCIÓN DE LA BASE PARA LA INSTALACIÓN DE LA TOMA DE AGUA Y PROTECCIÓN DEL APARATO DE MEDICIÓN, Y LA MARCACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE DESCARGA DE DRENAJE SOLICITADA.



Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado
de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de las
Autoridades del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P
TEPONAHUAZTLE No. 235, FRACCIONAMIENTO LOMA BONITA correo: oosapafd@gmail.com
TEL (487) 87-1 43 80, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. C.P. 79650. pagina: www.oosapafd.gov.mx

- EN CASO DE EXISTIR PAVIMENTO EN EL PREDIO DONDE SE INSTALARA EL SERVICIO, EL USUARIO DEBERÁ REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE DE DEMOLICIÓN Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO EN LA CAJA RECEPTORA DEL ORGANISMO.
- NO SE DEBERÁ ENTREGAR AL USUARIO EL ORIGINAL DEL CONTRATO DE SERVICIO HASTA QUE SE HAYA LIQUIDADADO EL IMPORTE TOTAL DEL MISMO.



Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de las Autoridades del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.
 TEPONAHUAZTLE No. 235, FRACCIONAMIENTO LOMA BONITA
 TEL (487) 87-1 43 80, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. C.P. 79650.
 correo: oosapafdz@gmail.com
 pagina: www.oosapafdz.gob.mx

DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

ENTIDAD: ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: ATENCIÓN A USUARIO
NOMBRE DE PROCEDIMIENTO: TRAMITE DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE AGUA POTABLE Y/O ALCANTARILLADO.

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FORMATOS/DOCTOS.	TANTOS
ATENCIÓN A USUARIOS	1.- RECIBE LOS REQUISITOS POR PARTE DEL USUARIO, SE VERIFICA QUE ESTÉN CORRECTOS.	FORMATO DE REQUISITOS	ORIGINAL
	2.-REALIZA LA SOLICITUD DE SERVICIOS DETERMINÁNDOSE UN PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES PARA EL TRÁMITE DE CONTRATACIÓN Y SE TURNA ORIGINAL DE SOLICITUD	FORMATO DE SOLICITUD DE SERVICIOS	ORIGINAL
JEFATURA DE COBRANZA	4.- RECIBE SOLICITUD ORIGINAL Y SE VERIFICAN DATOS GENERALES.	SOLICITUD DE SERVICIOS	ORIGINAL
	5.- SOLICITA CROQUIS DE UBICACIONAL	CROQUIS DE UBICACIÓN	ORIGINAL
GERENCIA OPERATIVA	DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE OBRAS DEL ORGANISMO. 6.- SE ELABORA EL PRESUPUESTO, Y DICTAMEN TÉCNICO APOYADO DE UN LISTADO DE COSTOS DE MATERIAL. PUNTOS A DETERMINAR EN EL DICTAMEN TÉCNICO: A) CUOTA DE OBRA POR COOPERACIÓN B) OBSERVACIONES DEL DICTAMEN (ANOMALÍAS) C) DISTANCIA REQUERIDA PARA LA TOMA D) SUPERVISA EL RANGO DE LA	SOLICITUD DE SERVICIOS DICTAMEN TÉCNICO FORMATO DE PRECIOS DE MATERIAL	ORIGINAL ORIGINAL ORIGINAL



RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FORMATOS/DOCTOS.	TANTOS
GERENCIA OPERATIVA	7.- REALIZA COMENTARIOS EN EL DICTAMEN TÉCNICO SOBRE EL PRESUPUESTO ELABORADO Y TURNA.	DICTAMEN TÉCNICO	ORIGINAL
DIRECCIÓN GENERAL	8.- SUPERVISA EL PRESUPUESTO REALIZADO Y AUTORIZA EL TRÁMITE DE LA SOLICITUD DE SERVICIO Y TURNA.	SOLICITUD DE SERVICIO DICTAMEN TÉCNICO	ORIGINAL ORIGINAL
ATENCIÓN A USUARIOS	9.- RECIBE LA SOLICITUD DE SERVICIO CON LA FIRMA DE AUTORIZACIÓN Y EL DICTAMEN TÉCNICO (PRESUPUESTO) ELABORADO PARA VERIFICAR LA CANTIDAD A PAGAR POR PARTE DEL USUARIO PARA EL TRÁMITE DE CONTRATACIÓN. 10.-RECIBE AL SOLICITANTE DE CONTRATACIÓN CON COPIA DE LA SOLICITUD DE SERVICIO Y SE LE NOTIFICA EL PRESUPUESTO REALIZADO. 11.-ELABORA UNA FICHA PARA PAGO DE CONTRATACIÓN PARA QUE EL SOLICITANTE REALICE EL PAGO CORRESPONDIENTE Y TURNA.	SOLICITUD DE SERVICIO DICTAMEN TÉCNICO SOLICITUD DE SERVICIO DICTAMEN TÉCNICO FICHA DE PAGO	ORIGINAL ORIGINAL COPIA ORIGINAL ORIGINAL



Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Autoridades del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P.
 TEPONAHUAZTLE No. 235, FRACCIONAMIENTO LOMA BONITA correo: oosapafdz@gmail.com
 TEL (487) 87-1 43 80, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. C.P. 79650. pagina: www.oosapafdz.go

CAJAS	12.- RECIBE AL SOLICITANTE PARA QUE EFECTÚE EL PAGO CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE, ELABORANDO UNA FACTURA POR EL PAGO REALIZADO.	FACTURA	ORIGINAL Y COPIA
ATENCIÓN A USUARIOS	13.- RECIBE AL SOLICITANTE CON FACTURA Y FICHA DE PAGO DEBIDAMENTE SELLADA POR CAJAS Y SE OBTIENE UNA COPIA PARA ARCHIVO. 14.- ELABORA EL CONTRATO Y SE TURNA A JEFATURA DE COBRANZA Y SUPERVISOR DE COBRANZA.	FACTURA CONTRATO	COPIA ORIGINAL Y COPIAS
JEFATURA DEL ÁREA COMERCIAL	15.- EN RUTA Y ASIGNA NÓ. DE CUENTA.	CONTRATO	ORIGINAL Y COPIAS
RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FORMATOS/DOCTOS.	TANTOS
JEFATURA DEL ÁREA COMERCIAL	17.- RECIBE CONTRATO FIRMADO DE AUTORIZACIÓN Y SE FIRMA POR EL USUARIO INDICÁNDOLE QUE PONGA UN SEÑALAMIENTO EN EL LUGAR QUE REQUIERE LA TOMA.	CONTRATO	ORIGINAL Y COPIAS
ATENCIÓN A USUARIOS	18.- ENTREGA ORIGINAL DEL CONTRATO A USUARIO Y SE INTEGRA UN EXPEDIENTE CON LA PRIMERA COPIA Y DOCUMENTOS ENTREGADOS 19. ELABORA UN REPORTE DE CONTRATOS PARA CONTABILIDAD Y OTRO DE CONTRATOS AL DÍA PARA EXPEDIENTE. 20.- ELABORA LAS ÓRDENES DE TRABAJO PARA INSTALACIÓN Y TURNA.	CONTRATO CONTRATOS AL DÍA REPORTE REPORTE DE CONTABILIDAD ORDENES DE TRABAJO	ORIGINAL Y COPIA ORIGINAL ORIGINAL ORIGINAL



Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado
de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de las
Autoridades del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.F.
TEPONAHUAZTLE No. 235, FRACCIONAMIENTO LOMA BONITA correo: oosapafdz@gmail.com
TEL (487) 87-1 43 80, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. C.P. 79650. pagina: www.oosapafdz.gob.mx

GERENCIA OPERATIVA	21.- RECIBE ORDEN DE INSTALACIÓN Y LA REALIZA DETALLANDO EN LA ORDEN CUALQUIER COMENTARIO DE LA INSTALACIÓN ASENTANDO EL NÚMERO DE MEDIDOR INSTALADO Y TURNA.	ORDEN DE TRABAJO	ORIGINAL
--------------------	---	------------------	----------



NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

4) CORTES Y RECONEXIONES DEL SERVICIO DE AGUA.

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

PARA CORTES:

- EXISTEN 2 TIPOS DE CORTE DE SERVICIO DE AGUA POTABLE, LOS CORTES DE CALLE Y LA TOMA LIMITADA Y SE APLICAN A LAS PERSONAS QUE NO CUBREN SU PAGO CORRESPONDIENTE, QUE CUENTAN CON ADEUDOS ANTERIORES O PRORROGAS VENCIDAS.
- SE LIMITAN LAS TOMAS EN EL CASO DE QUE EL MONTO DEL ADEUDO DEL USUARIO SEA DE 2 MESES DE ATRASO, CUBRIENDO ESTE PUNTO SE REALIZA LA LIMITACIÓN DE TOMA. ESTÁ OPERACIÓN SE REALIZA CON EL CIERRE DE LA LLAVE DE BANQUETA O LLAVE ANTIFRAUDE PARA IMPEDIR EL PASO DE NOTIFICADORES DE COBRANZA. AGUA EN LA TOMA; LOS ENCARGADOS DE REALIZAR LA OPERACIÓN SON EL DEPARTAMENTO
- SE CORTA DE CALLE A LOS USUARIOS QUE RECONECTARON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE SIN AUTORIZACIÓN DEL ORGANISMO AL HABERSE ENCONTRADO CON ANTERIORIDAD SUSPENDIDO. EN LA OPERACIÓN DE LOS CORTES DE CALLE SE REQUIERE EXCAVACIÓN ANTES DE LA TOMA Y LOS ENCARGADOS DE ESTA OPERACIÓN SON EL DEPARTAMENTO NOTIFICADORES DE COBRANZA O DEL ÁREA OPERATIVA.

PARA RECONEXIONES:

- UNA DE LAS POLÍTICAS PARA EL TRÁMITE DE RECONEXIÓN ES PAGAR LOS ADEUDOS TOTALES QUE SE TENGAN POR CONCEPTO DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y UN PAGO POR RECONEXIÓN, DEPENDIENDO DEL TIPO DE CORTE QUE SE LES HAYA REALIZADO COMO PUEDEN SER TOMA LIMITADA O CORTE DE CALLE. LA CUOTA DE RECONEXIÓN EN EL CASO DE TOMAS LIMITADAS ES DE ACUERDO A LA TARIFA VIGENTE PARA RECONEXIÓN O CORTADA SEGÚN SEA EL CASO.
- OTRA POLÍTICA PARA EL TRÁMITE DE RECONEXIÓN, ES QUE SE PRESENTE EL USUARIO Y ABONE UNA PARTE DEL ADEUDO Y PAGUE LA CUOTA POR RECONEXIÓN DEPENDIENDO DEL CORTE QUE SE LES HAYA REALIZADO Y SE ELABORE UN PAGARE EL CUAL SE FIRMARA POR EL ADEUDO PENDIENTE DE PAGO.



Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado
de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de
Autoridades del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P.
TEPONAHUAZTLE No. 235, FRACCIONAMIENTO LOMA BONITA correo: oosapafdz@gmail.com
TEL (487) 87-1 43 80, CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. C.P. 79650. pagina: www.oosapafdz.gob.mx

- EN CASOS ESPECIALES SE SUSPENDERÁ EL COBRO POR RECONEXIÓN, CUANDO EL USUARIO SEA DE MUY BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS Y PRESENTARSE PARA REALIZAR UNA PRORROGA EN LA CUAL SE ESPECIFICARA EN UN CONVENIO DE PAGO. LA AUTORIZACIÓN DE LA RECONEXIÓN SE LLEVA A CABO POR EL DIRECTOR GENERAL.